

DOCTORADO EN CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

Criterios de evaluación de los candidatos

El Comité Académico evaluará a los postulantes de acuerdo a los siguientes criterios, según pauta de asignación de puntajes (se indican puntajes máximos):

- a) Motivación para realizar el doctorado:
 - Carta explicativa del postulante (10 puntos)
 - Entrevista con el Comité Académico (10 puntos)

- b) Número y calidad de publicaciones previas (máximo 5):
 - Q1 + Q2 (4 puntos cada una)
 - Q3 + Q4 (2 puntos cada una)

- c) Presentaciones en congresos de la especialidad:
 - Presentación oral (3)
 - Presentación poster (2)

- d) Nivel de dominio del idioma inglés:
 - Examen de inglés (10)

- e) Cartas de recomendación:
 - Recomendación (10)
 - Recomendador (10)

- f) Actividades profesionales previas:
 - Notas de pre-grado (*) (20)
 - Actividades profesionales (5)
 - Tiempo de egreso pre-grado (**) (20)

(*) $\geq 6,0$ (20 puntos); 5,3 – 5,9 (10 p); 4,6 – 5,2 (5 p); 4,0 – 4,5 (0 p)

(**) 0,0 – 5,0 (20 puntos); 5,1 – 10,0 (10 p); 10,1 – 15,0 (5 p); > 15 (0 p). Tiempo expresado en años.

Puntaje total = 120 puntos. Los alumnos para que sean aceptados en el programa deben cumplir por lo menos con un 60% del puntaje total.